

FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO  
DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES

ACTA No. \_\_\_\_\_  
FOLIO No. \_\_\_\_\_

LUGAR Y FECHA: BOGOTA D.C., **20 DE OCTUBRE** DE 2005

**INTERVIENEN**

- Cr. (r) LUIS ALBERTO GUERRERO MARTÍNEZ**  
Subdirector General
- ABO. MARTHA E. CORTES BAQUERO**  
Jefe Oficina Jurídica
- ECO. MARTHA VICTORIA GARZÓN**  
Jefe División Comercial
- CON. SOFÍA ESPINOSA TORRES**  
Jefe División Financiera
- ECO. RUTH STELLA CALDERÓN NIETO**  
Jefe División Contratos e Importaciones  
(E)

**ASISTIERON:**

- TEC. ROSA GARCÍA CHAUX**  
Oficina de Control Interno
- ECO. ANDRÉS LARA**  
Delegado División Comercial

**FIRMAS ASISTENTES:**

NO ASISTIÓ NINGUNA FIRMA.

**ASUNTO:**

AUDIENCIA INFORMATIVA DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA No. 057/2005 QUE TRATA DE LA **ADQUISICIÓN DE SOFTWARE NOMINA RECURSOS HUMANOS E INVENTARIOS CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL.**

En Bogotá, D.C. a los **veinte (20)** días del mes de **octubre de 2005** a las **11:30** horas, se reunieron las personas antes citadas a fin de llevar a cabo la diligencia objeto de la presente acta.

La Economista Ruth Stella Calderón Nieto., Jefe de la División de Contratos e Importaciones (E) de la Entidad, dio lectura a la agenda así:

1. Instalación de la Audiencia informativa.
2. Datos del Proceso.
3. Intervención de los proponentes de conformidad con el artículo 30 numeral 4º. de la Ley 80 de 1993.
4. Aclaraciones por parte de los Comités de evaluación a las inquietudes presentadas por los proponentes.

## DESARROLLO

### 1. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA INFORMATIVA

A cargo del Señor Coronel (r) LUIS ALBERTO GUERRERO MARTÍNEZ, Subdirector General del Fondo Rotatorio del Ejército:

En concordancia con el artículo 30 numeral 4º. de la Ley 80/93 se instala la audiencia informativa para la Contratación Directa No. 057/2005 que trata de la **ADQUISICIÓN DE SOFTWARE NOMINA RECURSOS HUMANOS E INVENTARIOS CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL.**

### 2. DATOS DEL PROCESO

#### CLÁUSULAS DE REFERENCIA:

1.1. OBJETO	El objeto del presente proceso es la <b>ADQUISICIÓN DE SOFTWARE NOMINA RECURSOS HUMANOS E INVENTARIOS CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL</b> según el Anexo 1 A.
1.2. PARTICIPANTES	El proponente interesado en participar en la presente contratación debe estar inscrito, calificado y clasificado en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio en las actividades, especialidades y grupos así:  <b>ACTIVIDAD:2</b> <b>ESPECIALIDAD:10</b> <b>GRUPO:2</b>
1.3.CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN	El proponente debe tener una capacidad de contratación residual (Kr), igual o superior al 50% valor del presupuesto oficial en SMLMV.
1.4.CAPACIDAD PATRIMONIAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El proponente debe tener una capacidad patrimonial igual o superior al 50% del Valor del presupuesto oficial.</li> </ul>
1.5. PRESUPUESTO OFICIAL	El presupuesto oficial del Fondo Rotatorio del Ejército para el presente proceso es la suma de <b>CINCUENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$56.862.745) M/cte.</b>
1.6. PLAZO DE EJECUCIÓN	Los elementos objeto de la presente contratación debe ser entregados dentro de los TREINTA (30) días calendarios a la legalización del contrato.
1.7. LUGAR DE ENTREGA	El oferente hará la entrega de los bienes en las instalaciones del Almacén General de Intendencia del Comando General del Ejército Ubicado Cra. 50 No. 18-92. en la ciudad de Bogota D. C. Y de conformidad con los Anexos 1 A Y 2.
1.8. OBSERVACIONES Y ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	Los interesados en participar en el presente proceso, podrán formular sus observaciones y aclaraciones al pliego de condiciones hasta los TRES (03) días hábiles anteriores al cierre.
1.9. LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA	<b>LUGAR:</b> Fondo Rotatorio del Ejército - División de Contratos e Importaciones Carrera 50 No. 18 - 92 Bogota Colombia. <b>FECHA:</b> 18 DE OCTUBRE DE 2005 <b>HORA:</b> 15:00 HORAS
1.10. AUDIENCIA INFORMATIVA	Por solicitud escrita de cualquiera de los interesados que haya adquirido el Pliegos de Condiciones o a juicio de el Fondo Rotatorio del Ejército, dentro de los TRES (3) días hábiles siguientes a la apertura del proceso.  <b>LUGAR:</b> Fondo Rotatorio del Ejército – Salón Santander Carrera 50 No.18-92 Bogota Colombia.

	<b>FECHA:</b> 20 DE OCTUBRE DE 2005 <b>HORA:</b> 11:30 HORAS
<b>1.11. LUGAR, FECHA Y HORA DE CIERRE</b>	Lugar: Fondo Rotatorio del Ejército - División de Contratos e Importaciones Carrera 50 No. 18 - 92- Bogota Colombia. <b>Fecha:</b> 28 DE OCTUBRE DE 2005 <b>Hora:</b> 11:00 HORAS
<b>1.12. OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES</b>	Los interesados en participar en el presente proceso, podrán formular sus observaciones al proyecto de pliego de condiciones hasta los DOS (02) días calendarios anteriores a la fecha del cierre.
<b>1.13. CONSULTA COMPRA Y PAGO DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES</b>	<b>CONSULTA.</b> - Los pliegos de condiciones, podrán consultarse en la página web del Fondo Rotatorio del Ejército. <a href="http://www.fre.mil.co">www.fre.mil.co</a> . <b>COMPRA.</b> - Los pliegos de condiciones podrán adquirirse en la División de contratos e Importaciones, carrera 50 No. 18 - 92 Bogota D. C., Colombia. <b>PAGO.</b> - Los interesados en el proceso deben cancelar el valor de los pliegos de condiciones en la pagaduría (2do piso) del Fondo Rotatorio del Ejército
<b>1.14. VALOR DEL PLIEGO</b>	El valor del Pliego de Condiciones es de ciento cinco mil quinientos pesos M/cte <b>(\$105.500) NO REEMBOLSABLES</b>
<b>1.15. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS:</b>	La evaluación de las propuestas se efectuará dentro de los cuatro (4) días hábiles siguientes a la fecha de cierre del proceso.
<b>1.16. TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN.</b>	Los oferentes contarán con dos (2) días hábiles para consultar el informe de evaluación y presentar las observaciones que considere pertinentes.
<b>1.17. ADJUDICACIÓN</b>	El plazo para efectuar la adjudicación del proceso se hará dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes contados a partir del día siguiente al del vencimiento del término previsto para la entrega de observaciones a los informes de evaluación.
<b>1.18. GARANTÍA DE SERIEDAD</b>	La vigencia de la Garantía de Seriedad será de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección y contratación y debe ser otorgada incondicionalmente a favor del Fondo Rotatorio del Ejército por un valor del 10% del valor de la propuesta.
<b>1.19. FORMA DE PAGO</b>	A la entrega total, de acuerdo a la disponibilidad de los recursos correspondientes, una vez presentada el acta de recibo a entera satisfacción y la factura, previos los trámites administrativos a que haya lugar.
<b>1.20. MONEDA</b>	La oferta debe ser presentada en <b>PESOS COLOMBIANOS</b>
<b>1.21. FIRMA Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO</b>	<b>FIRMA.</b> - El contrato será firmado dentro de los cinco (5) días hábiles siguiente a la notificación de la Resolución de Adjudicación. <b>LEGALIZACIÓN.</b> - Dentro de los tres (3) días hábiles a la entrega de la copia del contrato por parte del Fondo Rotatorio del Ejército.

### ANEXO 1 A

#### I. ITEMS POR ADQUIRIR

DESCRIPCIÓN	CANT. MÍNIMAS	PRESUPUESTO
SOFTWARE NOMINA RECURSOS HUMANOS	1	56.862.745

SOFTWARE INVENTARIOS	1	
----------------------	---	--

## **II. RECIBO Y ENTREGA DEFINITIVA.**

El EJC-BAINT1 considerará implantada la solución en referencia, cuando se hayan cumplido los siguientes eventos:

- La totalidad de las pruebas se hayan realizado satisfactoriamente
  - Se hayan realizado todos los cursos de capacitación y/o entrenamiento ofrecidos tanto al personal técnico como a los usuarios.
  - Se haya entregado por parte del proponente la documentación (licencias o contratos de uso) que acrediten al EJC BAIINT1 como usuario legal de las herramientas de software adquiridas.
  - Se haya recibido a satisfacción los entregables objeto de este contrato (incluye manuales técnicos, de usuario, de cada etapa del ciclo de vida del mismo)
  - Se haya entregado la totalidad de los programas, scripts o archivos, objeto y fuente de este contrato.
  - Se tenga implementada la solución a satisfacción del BAIINT1.
3. **INTERVENCIÓN DE LOS PROPONENTES QUE CONSULTARON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES EN LA PAGINA WEB Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 NUMERAL 4º. DE LA LEY 80/93**

NO ASISTIÓ NINGUNA FIRMA

4. **ACLARACIONES POR PARTE DE LOS COMITÉS A LAS INQUIETUDES PRESENTADAS POR LOS PROPONENTES.**

NO ASISTIÓ NINGUNA FIRMA.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se da por terminada y en constancia firman los que en ella intervinieron.

**ECO. RUTH STELLA CALDERÓN NIETO**  
Jefe División Contratos e Importaciones (E)

**CON. SOFÍA ESPINOSA TORRES**  
Jefe División Financiera

**ECO. MARTHA VICTORIA GARZÓN**  
Jefe División Comercial

**ABO. MARTHA E. CORTES BAQUERO**  
Jefe Oficina Jurídica

**Cr. (r) LUIS ALBERTO GUERRERO MARTÍNEZ**  
Subdirector General